

FALSO

Así, ni más ni menos: Falso es lo que dice "Euzkadi" en su hoja alavesa de ayer, sobre el tradicionalismo y no encontrará un texto en que pueda apoyar lo que afirma.

El tradicionalismo, fundido hoy en una sola masa, dividido antes en ramas, no ha sido nunca una secta secreta que procediera en el misterio. Ha expuesto y predicado sus doctrinas a plena luz, tratadistas, oradores, periodistas, han hablado en público y para todos. Toneladas de papel impreso hay en que bucear, no es necesario ir a revolver archivos polvorientos a la caza de documentos ignorados.

Desafiamos a "Euzkadi", a sus colaboradores y correligionarios todos a que nos presenten un texto auténtico de alguien que en cualquiera de las ramas tradicionalistas haya militado con mediana solvencia intelectual y diga que era necesario pertenecer a ella para merecer el nombre de católico.

Los tradicionalistas somos partido político y como tal católico, porque aceptamos lisa y llanamente las enseñanzas todas de la Iglesia y de un modo especial las que se refieren a la esfera política; y las aceptamos íntegramente, sin distinciones ni acomodamientos, tal y como ellas han sido presentadas. No nos limitamos a aceptarlas, sino que estamos organizados políticamente para conseguir implantarlas en España junto con nuestro régimen.

No hemos dicho nunca que para ser católico hay que ser monárquico y tradicionalista: sí hemos dicho que para ser tradicionalista hay que ser católico porque en nuestro programa político es básico y fundamental el criterio político católico.

Y cuando un tradicionalista dice que el partido tradicionalista es católico, formula una verdad, ejerce un derecho y practica un deber. Formula una verdad, porque es cierto que los principios tradicionalistas y la actuación del partido está dentro de lo que manda la Iglesia; ejerce un derecho, porque quien profesa la doctrina de Cristo y está dentro de la obediencia a la Iglesia, lo tiene a ostentar el más honroso calificativo; practica un deber porque cuando en el terreno político se niega a Cristo y se persigue a su Iglesia, confesarse amigo y discípulo suyo, es el cumplimiento de un mandato de la conciencia.

No ignoran los tradicionalistas que hay ciertos puntos en su programa—por ejemplo: forma de gobierno, legitimidad, fuerismo—en que la Iglesia deja a sus hijos en libertad para que los resuelvan con arreglo a su conciencia, por tanto, que pueden ser hijos fieles y sumisos de la Iglesia, es decir, católicos, aquellos partidos que les den solución distinta a la nuestra.

Atribuimos a los tradicionalistas el desconocimiento de cosa tan lisa y llana, es atribuirnos una estupidez. Quien esto escribe y sus lectores, católicos somos, pero es muy posible que no nos pudiéramos de acuerdo sobre el mérito de una obra artística. Si se nos antojara decir, por ejemplo, que "Las Meninas" de Velázquez son obra de un pintor de brocha gorda, nuestros lectores harían bien en descalificarnos, pero no en decir que no somos católicos, que la Iglesia de tanto amor ha mostrado a las bellas artes, nos deja a los católicos en libertad de tener mal gusto artístico, por más que, indirectamente, haya hecho mucho para formarnoslo bueno.

Y si Juan o Pedro pueden afirmar de sí mismos que son católicos, sin que ello implique exclusión de José, Ignacio, Santiago, el tradicionalismo puede afirmar de sí que es católico, sin que ello suponga exclusión de partido político alguno. ¿Que además de católicos somos monárquicos, legitimistas y fueristas? Ello no importa, que ninguna de estas tres notas se opone a las doctrinas católicas.

Más de una vez han dicho los tradicionalistas que los católicos no deben pertenecer a tal o cual partido político. Por ejemplo, decimos ahora, que no deben pertenecer al radical. ¿Porque es republicano? De ninguna manera, sino porque sostiene en lo político principios que la Iglesia condena, como la separación de la Iglesia y del Estado; la plena soberanía de éste.

Y lo decimos porque podemos y debemos decirlo, sin que ello signifique atribuirnos funciones definidoras. Podemos decirlo porque es verdad que el partido radical profesa dichos principios y no lo es menos que taxativamente han sido condenados por la Iglesia. Debemos decirlo porque nos manda el catecismo enseñar al que no sabe y esto hacemos al advertir a los católicos. No nos atribuimos funciones definidoras, porque no somos nosotros quienes hemos condenado dichos principios, sino la Iglesia. Nosotros no hacemos más que acatar sus enseñanzas y recordarlas a quienes parecen haberlas olvidado.

Y el sostener la verdad y el procurar conseguir para nuestra patria un gobierno que acate "in totum" las enseñanzas de la Iglesia, no es hacer a ésta víctima inocente. Es y ha sido víctima inocente de toda clase de gobiernos liberales, aunque los republicanos han multiplicado considerablemente sus torturas; los tradicionalistas para evitárselas hemos dado trabajos, fortunas y sangre.

A algunos católicos que unas veces se acercan a Azaha porque esperan que les concederá algo de carácter meramente político, otras a Lerroux que les ofrece tranquilidad y orden de los que esperan dichas y bienandanzas en los negocios, si les causamos alguna desazón cuando plenamente y sin regateos confesamos a Cristo y proclamamos en su plena integridad sus derechos que son los de su Iglesia, cuando afirmamos que no hay ventaja política ni material que no sea una piltrafa frente a lo que se debe a Cristo y su Iglesia.

Otra vez emplazamos a "Euzkadi"; nos acusó de falsificar Encíclicas y no pudo probarlo corriendo el más asombroso ridículo; de rebeldía contra la autoridad eclesiástica y autores de un cisma, sin que ni haya rectificado o probado su aserto; ahora acusa al tradicionalismo de decir lo que no son más que majaderías cocidas en la cocina liberal, que ni originales saben ser. Y siempre igual, ni una prueba, ni indicio siquiera de ella.

Ante la segunda vuelta

Hay que votar a Gómez Rojí

Esta es la recomendación que hacemos a nuestros amigos del Condado de Treviño, a los que si pedimos el voto para un correligionario, lo hacemos, más que por que sea tal, por reconocimiento de sus méritos propios y en pago justo de una labor paciente y concienzuda, ejemplar en defensa de los santos principios de la Religión y de la Patria.

En las Cortes pasadas, en las mal llamadas Cortes Constituyentes españolas, don Ricardo Gómez Rojí el ilustre Canónigo de la Santa Catedral de Burgos, alzó siempre su voz en defensa de la Religión de Cristo y fué él el que en muchos momentos llevó la voz de las minorías católicas en los largos, duros y reñidos debates de la nefasta y persecutoria ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas.

Sus intervenciones valientes, su oposición noble y sincera, provocó de la manada de jabalíes sectarios, la violencia y el insulto.

El señor Gómez Rojí, como sacerdote y como ciudadano hubo de sufrir groserías, dictados, bajezas de los ruines y mezquinos diputados cuneros del más vergonzoso de los contubernios políticos que se han

registrado en nuestra Patria: el cunernismo de la masonería internacional.

Por eso, porque estamos frente al caso de un diputado valiente, íntegro, defensor acérrimo de nuestra España Católica, creemos, que la candidatura de don Ricardo Gómez Rojí debe contar con el apoyo decidido de todos los buenos españoles y plantel de ellos es—la historia lo dice y lo repite—la tierra burgalesa.

Van a celebrarse elecciones en segunda vuelta, para las minorías parlamentarias en la provincia de Burgos, en donde en la primera tan rico triunfo obtuvieron las derechas españolas.

Ante esa nueva consulta al cuerpo electoral, volvemos a repetir a nuestros hermanos burgaleses, en su apoyo a nuestros amigos y casi coprovincianos del Condado de Treviño: ¡Votad la candidatura de don Ricardo Gómez Rojí!

Si así lo hacéis—y así lo esperamos de vuestra hidalguía inveterada—contaréis en los escaños con un defensor entusiasta de la Religión y de la Patria.

¡Católicos burgaleses, votad a don Ricardo Gómez Rojí!

Efemérides alavesas

VOTO OFICIAL DE LA CIUDAD DE VITORIA POR LA INMACULADA

Transcribimos a continuación hoy, como primer día del Novenario solemnísimo que Vitoria dedica a la Virgen Inmaculada, el Voto y Juramento que esta Ciudad, autoridades y pueblo en masa hizo en la Iglesia Colegial de Santa María, a 7 de Febrero de 1655, ante el Santísimo Sacramento expuesto, de afirmar y defender siempre la Concepción sin mancha de María.

El documento, como puede ver el lector, es de una importancia capital.

«En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre Hijo y Espíritu Santo, tres personas y una esencia, y de la Gloriosa Virgen Santa María, Madre de Dios concebida sin mancha de pecado original, y de nuestro ínclito Patrón y Capellán San Prudencio Obispo y Confesor: Sea notorio a todos, que la Ciudad, considerando el amparo y protección con que desde su origen la ha asistido la Soberana Virgen María, Madre de Dios, y a su jurisdicción, con beneficencia continuada en todos sus peligros y dándola valor y apuro en ellos para merecer tan ilustre nombre como lo da a Vitoria la aclamación común y para conseguir nuestra Ciudad tantas inmunidades y tan duros privilegios de sus Gloriosos Reyes en que excedo a las más ilustres provincias y no es excedida de ninguna, como dicen las tradiciones de los siglos pasados y las experiencias de los tiempos presentes; y que la firmeza constante con que ha tenido defendido la fe que la enseñó el primer Mártir de los Apóstoles, Santiago, Patrón de las Españas y Capellán devotísimo de esta Serenísima Señora, a quien erigió aras sacrosantas en su vida como eterno monumento de la dedicación del suelo hispano a su perpetuo servicio; y los demás creces espirituales y los temporales de su principio, ampliación y progresos de Vitoria hasta este estado, debe su favor y amorosa intercesión; y persuadiéndose que merecidos tan sin número fueron en premio de la fervorosa devoción y afecto ardiente y humilde con que siempre esta Ciudad ha venerado la excelsa dignidad y el piélago de gracias y merecimientos de su Soberana protectora, y que, a su ejemplo, no rendirla la gratitud posible es desmerecilla los beneficios pasados y enajenalla para los riesgos futuros, y que así, aunque juró y votó en primero de Septiembre de mil seiscientos diez y nueve, la profesión y defensa de este sacrosanto Misterio, viendo reiterados estos piadosos actos con ejemplo de singular devoción por Ilustres Religiosos y Comunidades, deseando con santa emulación en honor de esta Serenísima Princesa ser ejemplar para que la exalte y no verse excedida de otros en tan singular servicio, por todo, para mayor demostración de su reconocimiento humilde y afectuoso y por entrar a la parte de los bienes de eterna duración a los que publican y elucidan su santidad e incomparables gracias, y ésta de ser concebida sin mancha de pecado original; ser tan singular que pide en sus devotos protestaciones repetidas en beneficio espiritual de todos, renovando el pri-

mer voto y juramento y mejorándolo con estas asensiones, y considerando que «ab aeterno» el honorarle sobre toda pura criatura tomó por su cuenta Dios escogiéndola el Padre por Hija, el Hijo por Madre y el Espíritu Santo por Esposa, y la preservó de la torpeza inominosa de la culpa original, y que la que fué toda hermosa a sus divinos ojos, en todos tiempos desde su animación la miró sin la fealdad que tuvieron los otros de la costilla de Adán, y que así, con el movimiento de casi todo el pueblo cristiano en este piísimo sentir, deseando repetir ese culto y hacer de nuevo este servicio agradable a la Virgen soberana mejorando el antiguo, rendirla postrada a sus pies este humilde reconocimiento delante del mismo Dios Omnipotente, Padre e Hijo y Espíritu Santo y de la Bienaventurada Virgen Madre de Dios y de nuestro glorioso Patrón San Prudencio y de todos los Angeles y Santos de la Corte Celestial y delante de todos los presentes, que quiere que sean testigos, vuelve a jurar y votar sobre la Cruz y los Santos cuatro Evangelios, que agora y siempre afirmará y defenderá que la gloriosa Virgen Nuestra Señora, Madre de Dios y abogada nuestra, fué concebida sin mancha de pecado original, y que por todos los vecinos y moradores de esta Ciudad, a quien representan, y por sí mismos así lo votan y juran, y que es razón, estatuto firmísimo cuya confirmación suplican a Su Majestad, como primer exemplar de esta piadosa devoción, que ninguno de aquí adelante osede ejercer ni ser admitido a oficio alguno de su Ayuntamiento sin que primero jure lo mismo debajo de la venia y censura de nuestra Madre la Iglesia y de la protección de nuestro muy Santo Padre Inocencio X, suplicándole lo admita y nos dé su santa bendición. Y con suma humildad suplicamos a Dios Nuestro Señor, que por la intercesión de esta Señora, que de todo corazón invocamos, mire con misericordia al Rey, nuestro Señor, y a su católica Monarquía y a esta Ciudad y jurisdicción y provincia, para que, como se destinan a su servicio, se empleen en el perpetuamente para honra y gloria suya y de su Santísima Madre, amén.»

Es más; al exigir que pertenezca al Cuerpo de Secretarios, elimina de hecho a cuantos se han preparado en nuestro país para cargos de esta naturaleza que no se preocuparon de entrar en dicho Cuerpo, puesto que no les era necesario; imposibilita a los vasos que piensan concursar y a los mismos empleados de la Diputación alavesa, en

Siendo uno de los más graves deberes del cristiano rendir gracias al Señor por todos los beneficios. El recibidos y estimando la Junta de Acción C. de la Mujer de Vitoria que son bien patentes en este año de 1933 las gracias concedidas a la sociedad cristiana en nuestra Patria y creyendo que una de las obras más gratas al Señor es el hacer caridad, mucha caridad, cuanto caridad sea posible, al hermano de Cristo, al necesitado, al pobre, al hambriento, al atrido de frío, ha organizado una suscripción benéfica por el Excmo. y Rvdmo. Prelado, con objeto de poder proporcionar al que no tiene nada, un aguinaldo que lleve siquiera por unos momentos la alegría a su hogar, en las próximas fiestas de Navidad. Por lo tanto, las Señoras que forman esta Junta se dirigen a las personas caritativas en demanda de una limosna para el fin indicado, expresando de antemano su sincero agradecimiento a todos los que tengan a bien ayudarles en esta obra de caridad.

La Presidenta.—Marquesa de la Alameda. Vice.—Presidenta.—Luisa Ruiz de Gámiz. Tesorera.—Asunción Galíndez de Retana. Vice-Tesorera.—Inocencia Franco.

Siempre las Diputaciones han mantenido el derecho a la independencia económica y administrativa; parte principalísima de este denecho es la de nombrar libremente a su personal sin tener en cuenta para nada cuerpos y reglamentos creados y dictados por el Estado. La Gestora de Alava, pero no alavesa, como fiel mandataria del Estado que quiere unirse *in totum* a su yugo, pone como condición para el concurso a la plaza de secretario el que pertenezcan al Cuerpo de Secretarios. Han tardado muy cerca de los 50 años en proveer la plaza, lo hacen ahora en sus últimos momentos, cuando se dicta el testamento. Y, como es laica, no pone en estos instantes la vista fija en Dios, sino en lo que por la fuerza y contra su gusto ve que ha de dejar; por eso aprovecha la ocasión para que sea fuente de disgustos y conflictos para sus sucesores.

La escala de méritos que fijan las bases del Concurso, no tienen para nada en cuenta lo que a Alava interesa, el conocimiento profundo de su régimen y administración peculiares; puede servir lo mismo para Alava que para Cuenca y traernos a quien ni idea tenga del instrumento que ha de manejar como piloto principal; a quien esté imbuido de ideas centralizadoras opuestas a las generatrices de nuestra administración, a quien tenga intereses creados en el Cuerpo de Secretarios, enemigo tradicional de la independencia administrativa vasca.

Otro donativo del Excmo. Prelado

La prensa regional da cuenta hoy de un nuevo donativo de 2.000 pesetas del Excmo. Sr. Obispo Dicesano para los damnificados de Vizcaya por el desbordamiento del río Góbelas, encabezando la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Guecho con ese fin.

Nuestro amadísimo señor Obispo que acaba de tener estos días tan generoso rasgo con los necesitados de Vitorie dedicando 2.000 ptas. a las cantinas escolares y al desempeño de ropa, sorprende de nuevo con este nuevo donativo para Guecho, que está siendo muy elogiado.

La Gestora contra los derechos de la Diputación

Tantos son los comentarios promovidos en corros y tertulias por los actos de la Gestora en estos últimos días, que se ha visto ésta obligada a publicar una nota oficiosa de defensa. Pieza desdichadísima. No ha querido retirarse cuando tan elocuentemente lo reclamaban el pueblo y los Ayuntamientos y va de desacierto en desacierto.

De lo que la nota dice y verán nuestros lectores en otro lugar de este número, paramos la atención especialmente en el Concurso para proveer la plaza de secretario, rueda maestra de todo el armazón administrativo provincial.

En la convocatoria del Concurso se vulneran los derechos de la Diputación Alavesa que legalmente arraigan en el Concerto Económico. La cosa no es rara; la Gestora ni es Alava ni representación de Alava; son tan solo unos señores, sin arraigo en el país, puestos por el Gobierno en el lugar que ocupan y que no puede quedar vacante, porque no tienen otros de que echar mano, y de los cuales puede desprenderse en un momento de malhumor sin la merced siquiera de una explicación.

La Gestora administra los intereses de Alava suplantando la voluntad alavesa y por su mandato y al servicio del poder central, que es con quien principalmente la Diputación ha de tener los conflictos.

Siempre las Diputaciones han mantenido el derecho a la independencia económica y administrativa; parte principalísima de este denecho es la de nombrar libremente a su personal sin tener en cuenta para nada cuerpos y reglamentos creados y dictados por el Estado. La Gestora de Alava, pero no alavesa, como fiel mandataria del Estado que quiere unirse *in totum* a su yugo, pone como condición para el concurso a la plaza de secretario el que pertenezcan al Cuerpo de Secretarios.

Han tardado muy cerca de los 50 años en proveer la plaza, lo hacen ahora en sus últimos momentos, cuando se dicta el testamento. Y, como es laica, no pone en estos instantes la vista fija en Dios, sino en lo que por la fuerza y contra su gusto ve que ha de dejar; por eso aprovecha la ocasión para que sea fuente de disgustos y conflictos para sus sucesores.

La escala de méritos que fijan las bases del Concurso, no tienen para nada en cuenta lo que a Alava interesa, el conocimiento profundo de su régimen y administración peculiares; puede servir lo mismo para Alava que para Cuenca y traernos a quien ni idea tenga del instrumento que ha de manejar como piloto principal; a quien esté imbuido de ideas centralizadoras opuestas a las generatrices de nuestra administración, a quien tenga intereses creados en el Cuerpo de Secretarios, enemigo tradicional de la independencia administrativa vasca.

Es más; al exigir que pertenezca al Cuerpo de Secretarios, elimina de hecho a cuantos se han preparado en nuestro país para cargos de esta naturaleza que no se preocuparon de entrar en dicho Cuerpo, puesto que no les era necesario; imposibilita a los vasos que piensan concursar y a los mismos empleados de la Diputación alavesa, en

Aguinaldo para los pobres

Siendo uno de los más graves deberes del cristiano rendir gracias al Señor por todos los beneficios. El recibidos y estimando la Junta de Acción C. de la Mujer de Vitoria que son bien patentes en este año de 1933 las gracias concedidas a la sociedad cristiana en nuestra Patria y creyendo que una de las obras más gratas al Señor es el hacer caridad, mucha caridad, cuanto caridad sea posible, al hermano de Cristo, al necesitado, al pobre, al hambriento, al atrido de frío, ha organizado una suscripción benéfica por el Excmo. y Rvdmo. Prelado, con objeto de poder proporcionar al que no tiene nada, un aguinaldo que lleve siquiera por unos momentos la alegría a su hogar, en las próximas fiestas de Navidad. Por lo tanto, las Señoras que forman esta Junta se dirigen a las personas caritativas en demanda de una limosna para el fin indicado, expresando de antemano su sincero agradecimiento a todos los que tengan a bien ayudarles en esta obra de caridad.

La Presidenta.—Marquesa de la Alameda. Vice.—Presidenta.—Luisa Ruiz de Gámiz. Tesorera.—Asunción Galíndez de Retana. Vice-Tesorera.—Inocencia Franco.

entre quienes en primer lugar, debería buscarse la persona llamada a desempeñar este cargo como premio a los servicios prestados y por la experiencia obtenida en el funcionamiento de la administración provincial, que no puede tener quien sea Secretario de Melilla, pongamos por caso ya que se nos viene a los puntos de la pluma por lo mucho que se habla de dicha ciudad en estos días.

Llamamos, además, la atención de nuestros lectores, sobre el hecho de que el anuncio del Concurso se ha hecho sin fijar el plazo. ¿Es que se piensa cerrar en cuanto se presente persona determinada?

La vida de la Comisión Gestora, repudiada firmemente por los vastos de corazón, merecía coronarse por una monstruosidad como esa, pero hemos de cuidar todos los alaveses de que no sufra las consecuencias de ese desajustado la Diputación.

Urge, pues, emplear cuantos medios sean necesarios para barrer a unos señores tan desaprensivos, antes de que llegue a su cumplimiento esta barrabazada sin precedentes.

La Santa Bula

El próximo domingo, día 3, será publicada en esta Diócesis, la Santa Bula. En la Santa Iglesia Catedral se celebrará a las diez el solemne acto predicando el M. I. Canónigo don Luceo Asensio.

Como es sabido, desde la publicación de la nueva Bula, cesa la virtud de la Bula anterior, y, por tanto, los que, no siendo pobres, deseen seguir gozando de los privilegios que se conceden por la Santa Bula han de dar la limosna y tomar la nueva.

Recordamos a continuación las limosnas por los distintos Sumarios de la Santa Bula, y según las distintas posibilidades de los fieles. Los pobres no están obligados a tomar la Bula para gozar de sus privilegios.

Por el Sumario General de Cruzada:

1.º Para aquellos cuyos ingresos no excedan de 5.000 pesetas, una peseta.

2.º Desde 5.001 pesetas de ingreso hasta 10.000, cinco pesetas.

3.º Desde 10.001 pesetas de ingreso hasta 25.000, diez pesetas.

4.º Desde 25.001 pesetas de ingreso en adelante, veinticinco pesetas.

La mujer casada debe tomar el Sumario General de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de ínfima clase.

Por el Sumario de Difuntos, 1,00 peseta; por el de Composición, 1,00; por el de Oratorio privado, 10 ptas.

Por el Sumario de Ayuno y Abstinencia:

1.º Para los que, no siendo pobres, tengan ingresos que no excedan de 5.000 pesetas al año, una peseta.

2.º Desde 5.001 pesetas de ingreso hasta 10.000, 5 pesetas.

3.º Desde 10.001 de ingreso hasta 25.000, 10 pesetas.

4.º Desde 25.001 de ingreso en adelante, 25.000 pesetas.

La mujer casada debe tomar este Sumario de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de ínfima clase.

AVISO

Con objeto de facilitar a nuestros abonados el pagar el importe de la suscripción, ponemos en su conocimiento que en lugar de girarles como hasta ahora veníamos haciendo, la cobraremos por reembolso mediante una postal que les será entregada por el cartero a domicilio, debiendo entregarle a él el importe de la suscripción vencida.

Agradeceremos muchísimo a nuestros suscriptores que hagan efectivas las cantidades vencidas, pues su cobro es indispensable para la buena marcha del periódico ya que nosotros hemos de hacer nuestros pagos con los ingresos de la suscripción.

Uno de estos días recibirán las postales de reembolso correspondientes a las cantidades que se nos debían en 30 de septiembre o sea fin del tercer trimestre.

DE LA VIDA REGIONAL

NAVARRA

GUIPUZCOA

VIZCAYA

INGRESA EN LA CARCEL EL VALIENTE ACTITUD DE UN ALCALDE DE VIANA SACERDOTE

Ayer por la noche fué llamado por el gobernador civil a su despacho el alcalde de Viana.

Parece ser que los motivos de la llamada, fueron el no haber comunicado al alcalde al gobernador los sucesos ocurridos en dicha localidad navarra con la diligencia necesaria.

Pero el alcalde culpa de ello a la Guardia, la cual sin comunicarle nada al notificaron a Pamplona lo que ocurría.

El caso es que después de la entrevista entre gobernador y alcalde, el primero ordenó el ingreso del segundo en la Cárcel de Pamplona.

Cuando el sacerdote de la villa de Falces don Bernardino Bueno, iba a prestar los Auxilios Espirituales a un moribundo, por haberlo sido reclamado por los familiares del enfermo, un grupo de anarco-sindicalistas trataron de impedirlo.

Uno de éstos, en el portal de la entrada, trató de impedir la entrada del sacerdote, empleando frases groseras y diciendo que allí no hacían falta curas, el sacerdote a pesar de ello entró en la casa pero nuevamente tres compañeros del primero le impidieron la entrada.

Viendo que no iba a poder desempear su sagrada misión, llamó a dos municipales para que se guardara el respeto que requería el caso.

Una vez cumplida su misión se encará con el grupo y el sermón fué para ellos, haciéndoles ver la falta de educación y cultura y el atropello que cometían los llamados libertarios.

El buen sacerdote no se ha separado del enfermo hasta que entregó su alma a Dios.

SUCESOS EN LARRAGA

Con motivo de una sesión municipal que se celebraba en Larraga para tratar de unos deslindes de terrenos, el pueblo estaba interesado en el resultado y pretendió entrar en la Sala para asistir a la sesión.

Pero el alcalde—perteneciente a los del lado izquierdo—mandó cerrar la puerta y no dejó entrar a nadie incluso a dos concejales de la derecha que no llegaron a tiempo.

Con este motivo se amotinó el pueblo apedreando la Casa Municipal, no dejando un cristal sano, e intentaron pegarle fuego.

La sesión como es natural fué nula y se celebrará por orden de la superioridad públicamente.

LOS APROVECHAMIENTOS DE LOS MONTES DEL ESTADO

En la sesión celebrada ayer por la Gestora Provincial se aprobaron los planes anuales de aprovechamientos y mejoras de los montes Urbasa, Aralar y Aézeca, cedidos por el Estado en administración y gestión técnica, presentados por la Dirección de Montes, y elevando al excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio escrito solicitando su aprobación.

AYUNTAMIENTO

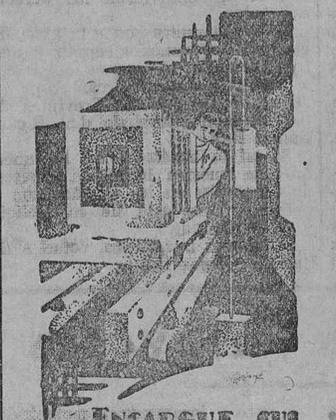
El alcalde accidental, señor Torrijos, manifestó a los periodistas que en breve publicará una nota en relación con el Ropero Escolar que sostiene el Municipio.

Por la tarde celebró sesión el Ayuntamiento. Duró tres horas.

Se dió cuenta en ella de una comunicación del gobernador civil relacionada con el cierre de Mercados, acordándose nombrar una Comisión que vaya a Madrid, para gestionar del Gobierno la apertura y caso de que el Ayuntamiento no consiga lo que se propone para el domingo próximo, acatará la orden de cierre de los Mercados.

PARA LOS DAMNIFICADOS

Se ha procedido al reparto de 45.000 pesetas entre los damnificados por las inundaciones de junio.



ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOGRAFADO HIJO de ITURBE
SAN FRANCISCO, 1 - TEL. 123
VITORIA
Y SERA Vd. SERVIDO DE UNA MANERA IRREVOCABLE

AYUNTAMIENTO

Mañana, en Hernani, se repartirán 38.573,65, correspondientes a la parte agrícola.

También a la parte agrícola de San Sebastián le ha correspondido 95.885 pesetas, a cuyo reparto se procederá igualmente en fecha próxima.

LOS CONFLICTOS OBREROS

La huelga de cargadores del muelle de esta capital continúa en igual estado, sin que se haya registrado ningún incidente.

Dijo el gobernador sobre ella que esperaba la visita de los usuarios de los acuerdos que adopten después de proceder al estudio de las bases presentadas por los obreros, con los cuales se reunirá a las once y media de la mañana.

Agregó que le había visitado también el alcalde de Zarauz, habiéndole de asuntos puramente administrativos y al mismo tiempo de una apuesta concertada por elementos que se dicen deportivos y que fué suspendida por el gobernador civil.

Por la noche dijo el gobernador a los periodistas que se había solucionado el conflicto pendiente en el taller metalúrgico de Eibar del señor Javón, habiéndose aceptado por obreros y patrono la fórmula propuesta por el señor Cepas.

Respecto a los obreros del puerto, manifestó que se había logrado que presentaran nuevas bases, conforme a lo solicitado por los usuarios, y que éstos pedían la formación de un Jurado mixto para estudiarlos; pero que tratándose de la poca importancia comercial del puerto de San Sebastián, es difícil la implantación de ese Jurado, por lo cual intervendrá en este asunto el delegado provincial de Trabajo.

UN DESAPARECIDO

Participan de Andcaín que a la una de la tarde se presentó en el puesto de la Guardia civil el vecino de aquella villa Ignacio Artano, de cincuenta y tres años, manifestando que su cuñado José Zubizarren, de cuarenta años, salió de su casa el día 23 del corriente, con dirección a Lasarte, para realizar unos pagos, y ésta es la fecha que no se han vuelto a tener noticias de su paradero.

El denunciado agregó que realizó algunas indagaciones, de las que ha puesto en claro que el sábado fué visto su cuñado, a las doce de la noche, cuando salía de un establecimiento de bebidas, bastante embriagado, y que, como tenía la costumbre de dirigirse a casa por la orilla del canal de la Papelera Estamendi, lugar bastante peligroso, tiene la sospecha de que se haya caído al cauce, pereciendo ahogado.

En vista de ello, se han realizado sondeos en dicho canal y practicado algunas gestiones, que no han dado resultado satisfactorio.

San Sebastián, 29-33.

AYUNTAMIENTO

Ayer llegó de Madrid el arquitecto del Estado, señor Muguruza, que trae, al parecer, el propósito de girar una visita a determinados edificios, con el fin de ver si en alguno de ellos puede tener cabida el Instituto de reciente creación en nuestra villa. En sus gestiones acompañaron al técnico oficial el arquitecto jefe de Construcciones Civiles de nuestro Ayuntamiento, señor Ispizua, y el director de la Caja de Ahorros Municipal, señor Migoya.

El alcalde interino, señor Zarza, al recibir ayer a los periodistas, les dió cuenta de que el propietario, señor Ercoreca, le había llamado telefónicamente desde Madrid para darle cuenta de sus trabajos en la capital.

Dijo el señor Ercoreca a su colega, con relación a sus gestiones en el ministerio de Instrucción Pública, que esperaba traer resuelto el asunto relativo a las certificaciones sobre cuestiones de Enseñanza, que le había pedido el arquitecto señor Ispizua.

En cuanto a su entrevista con el ministro de Obras Públicas, manifestó que no había logrado celebrarla todavía, pero que esperaba ayer mismo por la tarde, para plantearle cuestiones que guardan nexo con los enlaces ferroviarios, con la estación del Norte, con el apeadero de la Compañía de Tranvías de B. D. A. en la plazuela trasera del Teatro Arriaga y con la expropiación de terrenos para el trazado del Canal de Deusto.

Por último, encargó el señor Ercoreca al señor Zarza hiciera llegar a conocimiento de los presidentes del Centro Industrial, del Centro Mercantil y de la Comisión Permanente de obligacionistas de Tudela a Bilbao, que había recibido con agrado sus telegramas con ruego de que se interese por la reanudación de las obras de la estación del Norte; asuntos que también había pensado tocar en su visita al ministerio de Obras Públicas.

DIPUTACION PROVINCIAL

En la terraza central del Palacio de la Diputación ondeó ayer la bandera muerte del respetable caballero vizcaíno, don Idefonso de Arrola, que representó al distrito de Bilbao en los cuatrienios 1894-1898 y 1898-1902. A la conducción de su cadáver, en Argora, asistirán hoy, representando a la Corporación, el gestor señor Pérez Arancibia, y el secretario, señor Estecha. La Gestora adoptó el acuerdo de hacer constar en acta su sentimiento por la muerte del señor Arrola, y transmitir su pésame a la familia del finado.

El señor Gallano continuó ayer sus visitas a los Centros dependientes de la Corporación, haciéndolo a las Casa de Maternidad y Expositos, donde se enteró "de visu" de las graves deficiencias, cien veces denunciadas, en cuanto a los servicios de abastecimiento de aguas, que llegan allí con gran dificultad. La impresión del señor Gallano es que estos defectos se deben a insuficiencia de las tuberías. De todas maneras, ha sido encargado el ingeniero industrial de la Corporación de estudiarlos y de proponer los remedios que estime oportunos.

En el Palacio Provincial celebraron una reunión los alcaldes de los pueblos-cabezas de partido, menos el de la capital, acordando, en nombre de todos los de Vizcaya, pedir a la Gestora, ahora que van a ser confeccionados los presupuestos de la provincia, que se tengan en cuenta las importantes reivindicaciones formuladas hace ya un año por las Haciendas locales y que se refieren a los siguientes puntos: contribución al Instituto de Higiene, participación en el cobro de las patentes de automóviles, percibo de las cuotas compensativas de los impuestos a la gasolina y sus derivados, y otros. Los reunidos visitaron al presidente de la Gestora para plantearle oficialmente estas peticiones.

Bilbao, 29-33.

SEÑORA

El éxito alcanzado por la liquidación de San Prudencio, 15, es debido a que no es otra liquidación, SINO UNA VERDADERA LIQUIDACION.

ACUDA A ELLA

Preparación: INGENIEROS CIVILES, MILITAR Y MARINA

Academia de Matemáticas

Data, 51-3.ª izda.

Director: Comandante de Artillería, Don Luis Echeverría

Novedades de Invierno

Abrigos de Señora

Lanas

Felpas

Astrakanes

Lo más nuevo que ha lanzado la moda, la más amplia escala de coloridos más nuevos y mejor seleccionados a los precios más ventajosos, solamente lo encontrará usted Señora en

Almacenes EL BARATO

Mantas de Lana, Edredones, Alfombras, Franetas para Kimonos, Kimonos confeccionados

Ofrecemos a los mejores precios con gran abundancia de elección.

Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en San Sebastián: Alameda, 7

Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

Se hacen vainicas

incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.ª Zaharta, prima y exoficiala de I. Azúa, Plaza de la República 6-2.ª (antes establecida en San Prudencio, 35).

DUENOS DE AUTOMOVILES tractores, motores de aceite pesado. En Talleres Rafols, se rectifican los bloques a la máxima perfección y encontraréis de todas medidas, camisas y pistones en hierro y aluminio. Pedid presupuestos gratis, Plaza Santa Brígida, 7. - Teléfono, 1704. - Valladolid.

Superheterodino 5 válvulas

«La Voz de su Amo»

corriente continua y alterna

El mejor, más moderno y económico.

ALMACENES MENDIA

Plaza de la República, 26. Vitoria

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Grandes exhibiciones en prendas confeccionadas.

Especialidad en Gabanes.

Exposición:

Plaza del General Loma, n.º 1

Despacho:

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

Teléfono 1330 H

PARA Poca FAMILIA se alquila medio piso, muy soleado en lo mejor de Vitoria, cinco habitaciones exteriores y cocina, todo independiente, informarán en esta Administración.

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, 6

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estrofinamiento, espaldillas, etc.

Se hacen vainicas

incrustaciones, realces y bordados a máquina, a precios económicos.

PLAZA DE LA REPUBLICA número 22, 3.ª

CURTICION DE PIELES de Montería, Valdes y Pegamino.

PAULINO BASARTE

- ESTELLA -

DE COCINA

CALABAZA A LA FRANCESA

Mondar y cortar la calabaza; echarla en agua hirviendo con sal; dejar cocer bastante para que se pueda pasar por el colador.

Poner en una cacerola un buen pedazo de manteca y un vaso de nata; una vez la manteca deshecha echar el puré de calabaza, pimienta, sal y una cucharadita de harina; dejar a fuego lento un cuarto de hora; al momento de servirle añadir una o dos yemas de huevo.

CALLOS EN SALSA BLANCA

Cortar los callos, previamente cocidos y raspados, en trozos de tres centímetros de ancho por cuatro de largo aproximadamente.

Rehogar en manteca a la lumbre muy suave, una cebolla medidamente picada.

Agregar los callos, salpimentarlos y menearlos con cuchara de palo.

Espolvorear con harina, mojar con caldo blanco, añadir un ramito compuesto y dejar que cueza lentamente durante media hora.

Trabar la salsa con yemas de huevo, manteca y zumo de limón. Servir en plato caliente.

GAPON A LA CATALANA

Luego que se haya asado el capón en la parrilla, se coloca en una olla vino blanco, pedacitos de tocino, cebolla, perejil, ajos machados y especias.

Tapada la boca de la olla con un papel de estraza, se coloca encima una cazuela con agua y se deja cocer a fuego regular.

Terminada la cocción se sirve con un batido de huevos, que dará un hervor junto con el capón.

CODORNICES AL MINUTO

Después de limpiarlas háganse saltar a la lumbre en una cacerola con manteca, buen caldo, vino blanco, sal, pimienta y hierbas finas picadas.

ESPOLVOREAR CON UN POCO DE FÉCULA

Cuando estén cocidas colócalas en una fuente que resista el fuego, en un ángulo de la hornilla.

Dejad que se reduzca la salsa y espesarla si resulta demasiado clara.

Cubrir con ella las codornices al servir las.

COLIFLOR FRITA

Se tiene en adobo de sal, perejil y vinagre un pequeño rato, y después se cuece con agua y sal; se la deja escurrir bien, se reboza en un batido de huevo y se fríe en aceite.

CONEJO A LA MARENGO

Después de partido en pedazos, se colocan las tajadas en una cacerola con tres cucharadas de aceite, sal, pimienta, ajo, y laurel; se mantiene cociendo a buen fuego durante un cuarto de hora sin dejar de saltarle.

Se quitan los pedazos y se trabaja la salsa con manteca y harina, se echa otra vez el conejo para que vaya cociendo todo a fuego lento; por último, se sirve con una guarnición de setas y el zumo de un limón.

ORDERO SALTEADO CON GUI-SANTES

Se cortan a cuadrillos dos espaldas de cordero que se rehogan con manteca, seis cebollas nuevas y se sazona. Cuando la carne está dorada, se añaden los guisantes y un ramito de perejil.

Se cuece con lumbre arriba y abajo, salteando el guiso de vez en cuando y añadiéndole algunas cucharadas de caldo.

URGENTE, se vende por ausentarme juego de comedor, bargueño, para-güero, sillones, cortinados, aparatos de luz, vajilla fina, armarios, estera para pasillo e infinidad de enseres que hay en el piso.

Informes: Ali n.º 1, bajo, derecha.

SANTORAL

Día 1.º de diciembre.—PRIMER VIERNES.—Santos Nahum, profeta; Próculo, Evasio, obispos; Diodoro, presbítero, Mariano, diácono, Lucio, Rogato, Casiano, Cándida, Ansano, mártires Eloy, obispo; Natalia, Bb. Edmundo Campión y compañeros mártires, S. J.

PRIMER VIERNES

Mañana, como primer viernes de mes, es día especialmente consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Entre los recursos delicadísimos que en su amor misericordioso nos ha mostrado para la santificación y conversión del mundo en estos últimos tiempos, se destaca el premio incomparable, la Gran Promesa como se le llama, de la gracia de la penitencia final.

He aquí las palabras de Nuestro Señor a Santa Margarita María:

“Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi Corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que cumplieren nueve primeros viernes de mes seguidos la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de asilo seguro en aquella última hora”.

PUNTO DE APOLOGETICA

¿Y no es supersticioso, dirá alguien, que el comulgar nueve primeros viernes, nueve precisadamente, y primeros además, y viernes para remate, sea prenda de tantas gracias? No señor, no es supersticioso porque nosotros no damos al número nueve una virtud que de por sí tenga sobre los demás números, como proceden los que creen en las calamidades, por ejemplo, del número 13, sino que creemos y esperamos en la virtud de la palabra divina que, acomodándose a nuestros modos humanos de amar y de prometer y de premiar, se ha valido, para estimularnos a amarle y corresponderle y a sacrificarnos por El, del número 9, como se pudo haber servido del 54 ó del 200. Y dígame lo mismo de que tengan que ser primeros viernes y no cuartos, etc.

CULTOS PARA ESTE DIA

PARROQUIA DE STA. MARIA

El Apostolado de la Oración, establecido en esta iglesia, tendrá mañana, primer viernes de mes, sus cultos dedicados al Sacratísimo Corazón de Jesús.

A las siete, Misa de Comunión general, rezándose el Ejercicio de este día.

Por la tarde, a las seis, Exposición, estación, santo rosario, lectura y ofrecimiento, plática, bendición y reserva.

EN SAN MIGUEL

El Centro del Apostolado de la Oración, establecido en esta Parroquia, dedicará mañana en honor del Delfico Corazón, los siguientes cultos:

Por la mañana, en las misas de seis y media y ocho, habrá Comuniones generales.

El acto de la tarde queda suspendido por coincidir con el novenario de la Purísima.

EN SAN PEDRO

La Asociación del Amor Misericordioso, establecida en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, celebrará mañana, Primer Viernes de Mes, el Ejercicio acostumbrado. A las doce: Santa Misa, Rosario, Meditación y Via-

crucis, terminándose con la Exposición del Santísimo.

EN LAS BRIGIDAS

En la Misa de ocho de mañana, como Primer Viernes de Mes, se expondrá Su Divina Majestad, haciéndose el Ejercicio propio de este día.

ADORACION NOCTURNA

En la iglesia de San Vicente Mártir celebrará esta noche, a las diez, su Vigilia mensual el turno 5.º «Corazón de Jesús».

Mañana, primero de diciembre, en la citada iglesia, el turno 1.º «Virgen Blanca».

NOVENA A LA INMACULADA

EN S. MIGUEL.—A las seis de la mañana, predicando el R. P. Marín, S. J., por la tarde, a las seis y media, sermón por el R. P. Lerturia, S. J.

CAPILLA DE MARIA INMACULADA (Servicio Doméstico).—A las seis y media de la mañana, predicando el presbítero don Pedro Anitua. Por la tarde, a las siete y media, con sermón.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON (calle Fueros).—A las cinco y media de la tarde.

CAPILLA DEL SAGRADO CORAZON (Antigua de PP. Jesuitas).—En las misas de seis y media y ocho y media. Por la tarde, a las seis y media.

EN LAS SIERVAS DE JESUS.—Todos los días a las siete de la mañana: Sagrada Comunión; Santa Misa con cánticos; Exposición de S. D. M.; breve Meditación y ejercicio propio de la

DEPORTES

FUTBOL

EL DEPORTIVO ALAVES A SEVILLA

El equipo que se desplazará el viernes a Sevilla, será el siguiente:

Santamaría; Arana y Mardones; Oteiza, Urquiri y Albéniz; Errasti, Fernández, Irureta, Las Heras y Urretavizcaya.

Suplente Saracibar.

Salida a la una de la tarde, se espandan billetes en la Secretaría de el Club para el coche en que viajará el equipo al precio de 50 pesetas.

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Para el día 3 de diciembre están señalados estos matchs:

PRIMERA DIVISION

En Madrid, titular-Racing.
En San Sebastián, Donostia-Barcelona.
En Bilbao, Arenas-Athletic.

Novena; Bendición y Reserva del Santísimo.

PARROQUIA DE SAN VICENTE MARTIR.—A las seis y media de la tarde.

La Congregación Mariana celebrará en la iglesia de San Vicente, como preparación a la fiesta de María Inmaculada, un solemne triduo a las SIETE de la tarde los días 5, 6 y 7, terminando con la Comunión general del día 8, a las ocho de la mañana.

Predicará el R. P. Marcelino Ereño, S. J.

EN LAS OBLATAS (Desamparadas).—A las cinco y media de la tarde (los festivos, a las cinco).

En Barcelona, Español-Betis.
En Valencia, titular-Oviedo.

SEGUNDA DIVISION

En Pamplona, Osasuna-Athletic.
En Sabadell, titular-Irún.
En Vigo, Celta-Deportivo corrués.
En Sevilla, titular-Alavés.
En Gijón, Sporting-Murcia.

TERCERA DIVISION

En El Ferrol, Racing-Valladolid.
En Madrid, Nacional-Logroño.
En Baracaldo, titular-Avilés.
En Alicante, Hércules-Elche.
En Cartagena, titular-Levante.
En Valencia, Gimnástico-Zaragoza.
En Orense, Galicia-Unión viguesa.
En Torelvega, titular-Santona.
En Oviedo, Ovetense-Gijón.
En Madrid, Arenas-Huesca.
En Madrid, Ferroviaria-Tranviaria.
En Barcelona, Júpiter-Badalona.
En Gerona, titular-Granollers.
En Murcia, Imperial-Gimnástico Abad.
En Almería, titular-Alicante.
En Jerez, titular-Malacitano.

INGLESES Y FRANCESES

Se aguarda cada vez con más expectación el partido que el día 6 jugarán en el terreno del Toccenham ingleses y franceses.

La selección gala jugará hoy en París un partido de entrenamiento contra un equipo llamado de extranjeros del Norte.

Se han organizado viajes especiales a Londres y serán muchos los aficionados franceses que aprovecharán la ocasión para atravesar el canal por poco precio.

CICLISMO

LOS SEIS DIAS DE NUEVA YORK

Han dado comienzo los Seis Días de New York, habiéndose caracterizado por las numerosas caídas registradas.

Después de 19 horas de carrera, la clasificación es:

- 1.º Rebol-Lands, 81 puntos, habiendo recorrido 335 millas y nueve vueltas.
- 2.º A dos vueltas, Letcurner-Peden, 110 puntos.
- 3.º Hill-Debaets, 72 puntos.
- 4.º A tres vueltas, Mac Namara-Winter, 36 puntos.
- 5.º A cuatro vueltas, Binda-Levergini, 40 puntos.
- 6.º Walthour-Dempsey, 33 puntos.
- 7.º A cinco vueltas, Duelberg-Wissel, 52 puntos.
- 8.º Giorgetti-Thomas, 43 puntos.
- 9.º Mulner-Cronley, 29 puntos.
10. A siete vueltas, Spencer-Gammum, 61 puntos.
11. Manera-Schaller, 29 puntos.
12. Ignat-Deschamps, 15 puntos.
13. A ocho vueltas, Prat-Bouchard, 31 puntos.
14. Ritter-Crolley, 26 puntos.
15. A nueve vueltas, Blak-Schechan, 11 puntos.

UN TRIUNFO DE CAÑARDO

En el match omnium corrido en el Palacio de los Deportes de Bruselas, Mariano Cañardo, que formó equipo con Piemontesi, tuvo una lucida actuación, clasificándose en segunda posición, con doble puntuación que los primeros.

En primer lugar quedó la pareja R. Gissels-Tommies.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

¡Señora!
Piense en los rigores del invierno.

Evite molestias y enfermedades adquiriendo para toda la familia los legítimos trajes de punto marca **LA PASTORA**

De venta en las buenas camiserías y establecimientos de géneros de punto.

Conviene que sus Hijos conozcan la mecanografía!

Mercedes-Portátil

que es muy resistente sumamente completa y de una hermosa impresión se lo resuelve.

Nuestras facilidades de pago le interesan. - Escribanos.

1-19-82

llámenos



LA OFICINA MODERNA

Easo, 4
SAN SEBASTIAN

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

VITORIA: Dato, M.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

El momento mundial

TRANQUILIDAD

Tal parece desprenderse de las noticias que se reciben de ambos continentes. Sigue discutiéndose la eficacia del desarme. Se sigue hablando de la situación en Cuba y de los conflictos asiáticos. Pero en definitiva no pasará nada. Al menos por ahora.

Miscelánea extranjera

La canonización de Don Bosco será el primero de abril

UN ROBO A LA DIOSA DE LA MUERTE

Calcuta, 30.—En el templo de la Diosa de la Muerte, se ha cometido un importantísimo robo, que ha producido grandísima indignación entre los fieles que tienen especial veneración por la diosa Kaalin, allí venerada por muchísimos naturales. Los ladrones han destruido la estatua de la diosa y se han llevado el tesoro, consistente en numerosas joyas procedentes de donativos y ofrendas de muchas generaciones. Entre lo robado, figura un collar todo el formado por centenares de diamantes y esmeraldas de gran tamaño y valorado en varios millones. El cálculo de todo lo robado es inestimable y puede asegurarse que asciende a varios millones de libras. El tesoro de la diosa Kaalin, no obstante su importancia, no era vigilado, pues siempre creyeron los indios que quien atentase contra la Diosa de la Muerte o de sus bienes perecería en el acto. Se ha organizado una verdadera cacería para hallar a los ladrones y se reciben importantes ofertas para premiar al que los encuentre.

LA CANONIZACION DE DON BOSCO

Ciudad del Vaticano, 30.—Su Santidad ha decidido que la fecha de la canonización del Beato Don Bosco, sea el día de Pascua del año próximo, es decir el primero de abril. Los tres Consistorios (secreto, secreto público y público) que deben preceder a toda canonización se celebrarán en enero. Con este motivo, y por estas en Roma en la fecha indicada el Consejo Superior de los Salesianos, ha conseguido de la Congregación de Religiosos que excepcionalmente le sea adelantada la fecha de reunión del Capítulo general en la Orden en un año, es decir, que en lugar de verificarse en 1935, lo sea en 1934.

LOS ARMAMENTOS AEREOS

Londres, 30.—Con motivo de una interpelación del duque de Sutherland en que preguntaba al ministro

del Aire pormenores del estado de la Aviación militar británica en comparación con la de otras potencias europeas, el marqués de Londonderry, ministro del aire, ha pronunciado un discurso en el que ha afirmado la necesidad en que se encuentra su país de aumentar las fuerzas aéreas. Londonderry dijo que al final de la guerra Inglaterra era la primera potencia en materia de armamentos aéreos y que a fuerza de querer dar ejemplo de desarme efectivo, ha dejado de mantener su posición y ha llegado a ocupar el quinto lugar en la lista mundial de armamentos aéreos.

Con este motivo hizo una comparación entre su país que posee aproximadamente 850 aviones y Francia que tiene alrededor de 1.650; Rusia, 1.400 a 1.500; Estados Unidos con 1.000 a 1.100 e Italia, con una cantidad análoga.

El ministro del Aire dió a entender que su país está dispuesto a desposeerse de armamentos aéreos, siempre que los demás hagan lo mismo y que se establezca un control sobre la aviación civil, pero que como está visto que de momento no es esa la tendencia y que la Conferencia del Desarme hasta ahora no conduce a nada definitivo, es necesario atender a la seguridad aérea de Inglaterra, pero es también indispensable que ello no conduzca a una nueva carrera de armamentos en las demás potencias para evitar lo cual se están realizando gestiones.

De todas maneras el ministro hizo ver que ese propósito de aumentar la seguridad en materia aérea, es perfectamente compatible con los esfuerzos que se están realizando para llegar a un desarme efectivo y que el ideal a que tiende su país es a conseguir para cada uno la máxima seguridad y que ninguna de las naciones tenga armamentos susceptibles de ser utilizados para la ofensiva.

Artistas de cine

pueden ser los que escriban a: "ESTUDIOS A. C. E.", Sepúlveda, 169.—BARCELONA. Recibirán instrucciones gratis.

De gran interés para el público

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y público en general que antes de ejecutar ningún trabajo en el interior de sus habitaciones, de albañilería, etc., así como nuevos locales, consulten con esta su casa para ponerle al corriente del nuevo decreto de instalaciones eléctricas, fecha 5 de julio de 1933, en el que nos obligan a ejecutar las instalaciones con todo género de seguridades, y sin este requisito, no suministrará la compañía de electricidad la corriente, ni autorizará la jefatura industrial el permiso para su empalme.

Esta casa les dará toda clase de datos que ustedes necesiten. CASA DE EUSEBIO ARBULO FLORIDA, 28 TELEFONO, 1427.

SOLUCION

BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41).—MADRID

Oposiciones Hacienda

PRESENTACION DE INSTANCIAS HASTA EL 5 DE DICIEMBRE. Presentación instancias hasta 5 de Diciembre. 450 plazas del Cuerpo Administrativo Hacienda. Comenzarán las oposiciones en Mayo próximo. Prepara para ellas Jefe de Negociado de Hacienda por oposición, que en TODAS las convocatorias desde el año 1920 ha logrado muy destacados éxitos. NO SE EXIGE TITULO PUEDEN OPOSITAR SEÑORITAS. SAN ANTONIO, 16

Noticias diversas

Botella Asensi confirma en todas sus partes las informaciones de los periódicos de ayer

LO QUE VA A COSTAR LA PLAZA DE TOROS

Madrid 30.—Dice un informador municipal que ayer almorzaron juntos los señores Lerroux, Martínez Barrio y el alcalde de Madrid, don Pedro Rico.

Después dice que en el Ayuntamiento se ha abordado nuevamente el célebre asunto de la expropiación de terrenos para abrir acceso a la nueva Plaza de Toros.

Ahora resulta que para efectuar ese acceso habrán de expropiarse terrenos por valor de sesenta y cuatro millones de pesetas, cantidad suficiente para la construcción por todo España de nuevos circo taurinos.

UN BUEN SERVICIO

Madrid 30.—La Policía detuvo en una casa de la calle de los Reyes, número 7, a Jacinto Salas Portillo y Rodolfo Merino, ambos acusados de haber participado en diversos robos, entre ellos, en una joyería de la calle de Lavapiés, número 17 y en el domicilio que don Carlos González del Valle posee en la plaza de Santo Domingo.

En el domicilio donde fueron detenidos los dos citados sujetos fueron halladas gran número de herramientas empleadas para robar.

También se detuvo a la dueña del piso, pues se supone que dicha habitación sirve de guarida a maleantes.

DETENCION

Madrid 30.—La Policía, siguiendo sus investigaciones para descubrir a los autores del robo cometido en un hotel de la calle de Espronceda, propiedad del ex conde de Velayos, logró detener a Rufino García Aranda, apodado «El Rufino».

Practicado un registro en el domicilio del detenido, en la casa número 10 de la calle de Antonio Piralá, de las Ventas del Espíritu Santo, fueron hallados todos los objetos robados en el mencionado hotel, que eran trescientas treinta y siete piezas de plata y oro, que componían el servicio de comedor del domicilio del ex conde de Velayos.

También se incautó la Policía de varios útiles para el robo y procedió también a la detención de Vicente Marco Ballesta, apodado «El Vicente», que, juntamente con el otro detenido, son los autores del robo.

EL TRASPASO DE SERVICIOS

Madrid 30.—A las cinco de la tarde de ayer se reunió la Comisión de traspaso de servicios a la Generalidad, ocupándose de la cuestión re-

Clínica operatoria

de los señores

E. Ortega de la Riva

G. Gómez de Arache

(Médicos del Hospital Civil)

Paseo de la Senda, n.º 4, (Hotel)

Teléfono 1918

Delegación de Hacienda

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda ha dispuesto que en el día de mañana, 1.º de diciembre, se satisfagan sus respectivas consignaciones a los señores siguientes:

- Inspector Provincial de Sanidad. Don Viator Benito. Doña Isabel Romero. Don Jaime Palau. Don Eliseo Martínez. Don Blas Díaz de Argote. Don José Berganzo. Don Lucio González. Don Luis Eusebio López. Don Víctor Arámburo. Don Jaime Verástegui. Don Manuel G. Moreno. Don Francisco Sánchez. Don Galo Zabala. Don José Caballero. Don Fulgencio Mestre. Don José Páramo. Don Casto Carbajo. Don Angel Gutiérrez. Don José María Castrillón. Don Alfredo Tabar. Doña Matilde Alonso. Don Manuel Martínez. Don Ildefonso Gobeo. Don Landelino León. Don Luis Rodríguez Navas. Ingeniero Jefe de Industria. Don Antonio Espina.

ferente a caminos, carreteras y algunos otros servicios de menor interés.

DISPOSICIONES MILITARES

Madrid 30.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone el cese en el mando de los regimientos de Infantería números uno y seis, que componen la primera brigada de Madrid, a los coroneles don Carlos Lerret Ubeda y don Manuel González Pérez Villanil, que quedan disponibles.

Son sustituidos, respectivamente, por los coroneles don Manuel García Álvarez y don Rogelio Caridad Pita. El diario de la noche «La Epoca» concede gran importancia a estos relevos y los relaciona con ciertas faltas de desempeño que se vienen observando.

«Lejos de nuestro ánimo afirmar que éste haya sido el caso de los jefes que acaban de ser relevados y lejos la suposición de que se haya atendido nuestra voz. Pero con todo, queremos repetir las palabras con que terminábamos un comentario: «Que va siendo hora de que para estos funcionarios de que está pendiente ahora la tranquilidad y el porvenir de España, se prescinda de la ficha y filiaciones y que los mandos militares estén en manos de quienes sepan desempeñarlos.»

UNAS DECLARACIONES DE BOTELLA ASENSI

Madrid 30.—Una personalidad política ha rogado a los periodistas que desmintieran la noticia de que el ministro dimisionario de Justicia, señor Botella Asensi, había expresado en el seno del Gobierno su deseo de que se convocase a las Constituyentes para dar cuenta del resultado de las elecciones.

Dicha personalidad rogó asimismo otras rectificaciones en orden a la dimisión del ministro de Justicia.

Los periodistas prometieron acceder a lo solicitado por esta personalidad, pero sin perjuicio de ello se personaron en el domicilio particular del señor Botella Asensi, con el fin de comprobar lo que de cierto hubiera sobre la referencia política obtenida por los informadores y la rectificación obtenida después.

El señor Botella Asensi se apresuró a manifestar que era cierta la información que había leído en la Prensa de la noche.

—Puede usted darnos alguna ampliación?

—No; ya les he dicho que mañana recibiré a ustedes y les hablaré extensamente de este asunto, pero hoy no me pregunten nada.

Los periodistas, no obstante la indicación del señor Botella Asensi, preguntaron al referido señor cómo había expuesto su deseo de convocar a las Constituyentes cuando según el precepto constitucional hasta transcurridos los sesenta días no podía hacerse.

El ministro dimisionario replicó: —No hay precedente jurídico ni político, pero yo entiendo que cada hora que pasa se efectúa una mayor reacción y que las Cortes actuales no representan la voluntad nacional.

—Pero eso significaría la anulación de las elecciones, que han sido celebradas por decreto.

—Un decreto puede derogar otro máxime cuando las elecciones aún no han terminado; falta la segunda vuelta.

—No crearía esto una situación difícil al presidente de la República?

—Yo no he pretendido eso. Sólo he pensado en la reacción y en que estas Cortes no representan la voluntad popular.

Poniendo fin al interrogatorio, añadió: —Y no me pregunten más hasta mañana a las doce, en que recibiré a sus compañeros.

EN GOBERNACION

Madrid 30.—Al recibir esta madrugada a los informadores el señor Rico Avello, les dió cuenta de haber terminado el escrutinio en la provincia de Sevilla, obteniendo los candidatos el cuarenta por ciento, con lo que no habrá segunda vuelta.

También dijo que había terminado el escrutinio en Segovia, dando han salido triunfantes un radical, dos de Acción Popular y un agrario.

Las restantes Juntas del Censo continúan en sesión permanente hasta dar por terminados los escrutinios.

Dijo después el ministro que según le comunicaba el gobernador de Burgos, en Miranda de Ebro se ha-

bía intentado un corte de la línea eléctrica; y que en Jaén había sido apedreado un tren, entre las estaciones de Villanueva de los Barrios y Espeluy, resultando algunos cristales rotos y dos viajeros levemente heridos.

Se le preguntó si había quedado resuelto el voto de los guardias de Seguridad y de Asalto en las próximas elecciones.

El ministro respondió que este asunto quedaba al arbitrio de los presidentes de mesa, pues dada la proximidad de las elecciones, no quiere dictar ninguna disposición de carácter general que pueda interpretarse como parcial.

ACCIDENTE EN EL METRO

Madrid, 30.— En la estación del «Metro» en el Banco de España, la joven Laura Caferina Jiménez, de 22 años de edad, en un momento de desuido de su hermana Carmen, de 16 años, que la acompañaba, se arrojó al paso de un convoy.

En gravísimo estado fué llevada a la Casa de Socorro, donde desconfían los médicos de poderla salvar.

Se cree que la causa que impulsó a Laura a tan fatal resolución obedeció al disgusto que le produjo la conducta poco ejemplar de un tío suyo, que fué herido días pasados en una taberna al reñir con otros sujetos.

NO SE CELEBRARAN PARTIDOS DE FUTBOL

Madrid, 20.— Se ha reunido el Comité Ejecutivo de la Federación Española de Fútbol.

Se dió cuenta de no haber lugar a los entrenamientos para el partido internacional con el Arsenal de Londres, por haber desistido este equipo del encuentro.

Por último se acordó que, al igual que el día 19, se suspendan los partidos señalados para el próximo domingo en aquellas provincias donde haya elecciones para la segunda vuelta. Dichos partidos podrán celebrarse la víspera.

DEL MORAL, ABSUELTO

Madrid, 30.— El fiscal general de la República ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia absolviendo al abogado don Joaquín del Moral, procesado como es sabido por supuestas ofensas al entonces fiscal de la República señor Anguera de Sojo.

Los abogados madrileños han organizado para mañana viernes, un banquete homenaje a don Joaquín del Moral por la reciente sentencia absolviendo de la querrela formulada contra él por el señor Anguera de Sojo.

LA FEDERACION DE INGENIEROS

Madrid, 30.—Terminó sus trabajos la Asamblea de la Federación de Ingenieros de España, redactándose las siguientes conclusiones:

Interpretar plenamente la solidaridad ofrecida por la C. N. T., en forma de que, si el Estado intenta privar a estos ingenieros de ejercer libremente su profesión, los obreros de la C. N. T. se negarán a trabajar. En este sentido el Comité de la Federación podrá entablar negociaciones con la C. N. T. si antes de terminar el plazo señalado por el ministro para la desaparición de la Federación no se resuelve el problema en forma equitativa.

Recabar de los Poderes públicos que sea reconocida la Federación con personalidad legal para responder de la actuación técnica de sus afiliados y pedir que los ingenieros del Estado se abstengan de inmiscuirse en las actividades de la industria privada.

A las ocho de la noche, el Comité Ejecutivo y los delegados regionales fueron recibidos por el presidente del Consejo, al que hicieron presente sus aspiraciones.

El señor Martínez Barrios prometió hacer las gestiones oportunas para que el asunto quede solucionado definitivamente.

LEED Y PROPAGAD

«PENSAMIENTO ALAVES»

De edición

El Gobierno desmiente los rumores circulados sobre la dimisión de Botella y de otros ministros.

—A pesar de la noticia anterior a última hora de la tarde se declara la crisis parcial por dimisión del señor Botella.

—Se trataba de anular las elecciones del 19 por decreto y convocar de nuevo a las Cortes Constituyentes.

—En la provincia de Burgos se considera seguro el triunfo de Gómez Rojí y el doctor Albñana.

Sección militar

REVISTA DE COMISARIO

La revista de Comisario del próximo mes de diciembre, tendrá lugar mañana en la siguiente forma:

Batallón de Montaña, a las diez menos cuarto; Regimiento de Artillería, a las diez y media; Regimiento de Caballería, a las once, éstos en sus respectivos cuarteles; Caja y Centro de Movilización a las doce y cuarto en las oficinas de la Plaza, por los primeros Jefes.

El personal de jefes y oficiales, cuerpo de suboficiales y tropa a que se refiere el Art. 222 del vigente reglamento de revista, la leerán ante el Comisario interventor de esta Plaza en las oficinas de esta Comandancia Militar, el mismo día primero a las doce y media, a cuyo fin presentarán personalmente, los oportunos justificantes de revista.

SERVICIOS PARA EL PROXIMO MES DE DICIEMBRE

Asistencia facultativa. — Capitán médico del Batallón de Montaña, don Miguel García Ruiz, con domicilio en la calle de la Plaza de Toros número 6 - 3.º, izquierda.

Suplente, Capitán médico del Segundo de Montaña, don Juan Herrera Irastorza, que habita en la calle de Dato número 30 - 2.º.

Asistencia veterinaria. — Veterinario primero con destino en el Regimiento de Caballería, don Arsenio Juarrero.

Guardia del Principál. — Regimiento de Caballería número 6.

Campo de tiro. — El turno para utilizar el Campo de tiro por las fuerzas de la Plaza, será el siguiente:

Lunes, Fuerzas de Asalto. Martes, jueves y sábados, Batallón de Montaña.

Miércoles y viernes, Regimiento de Caballería número 6.

El Regimiento de Artillería podrá disponer del Campo en la forma acostumbrada.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día, don Antonio Acha, del Batallón de Montaña. Imaginaria, don Jesús de Velasco, del Regimiento de Caballería.

Conferencia en el Casino de Clases

Mañana, viernes, día 1.º de diciembre, y a las 17,45 horas, tendrá lugar en el Casino de Clases una conferencia a cargo del capitán de Artillería don Luis Beotas Sarriés, que versará sobre «Cooperación de las distintas ramas para lograr el éxito».

Juan Urquiola

MEDICO - OCUDISTA

Consulta - Operaciones

de diez a una y de tres a seis

Calle de DATO, 5, 1.º derecha.

Agencia Funeraria

de

Bernardo Uriarte

Centro de avisos: Fueros, 35-1.º

Teléfono 1398.-VITORIA

Gran servicio en todo el ramo

y teléfono

Y EXTRANJERO

a edición

Celebran una entrevista en París Calvo Sotelo y Cambó y no se ponen de acuerdo en ningún punto político.

—Por primera vez en la historia del país los socialistas suizos logran un triunfo en las elecciones.

—A la altura de Rabat naufraga un pesquero español y perecen ahogándose tres de sus tripulantes.

—La situación en Cuba sigue siendo una incógnita pues hace dos días se carece de noticias ciertas sobre lo que allí ocurre.

El mercado de hoy

Hoy se ha celebrado el mercado y a pesar de que la niebla ha traído un frío bastante intenso, no ha sido causa suficiente para que la gente aldeana no frecuentara las tres plazas; antes al contrario notábase gran expectación y animación ya muy de mañana.

En la de Abastos hubo como siempre gran animación habiendo gran variedad de mercancías, no existiendo gran rebaja ni alza en los precios de existencias.

La pesca de mar abundaba bastante vendiéndose las almejas a 4,00 ptas; el bacalao, a 3,00; el besugo a 4,00; los chipirones a 5,00; los gallos a 4,00; la merluza a 5,50; la pescadilla a 3,50; las sardinas a 3,00 y las quisquillas a 7,00.

De pesca de río tan sólo dos existencias: las loinas vendiéndose a 1,30 y los barbos a 2,50.

Las acelgas a 0,30 y 0,40 las berzas de 30 a 50 céntimos; las castañas a 40 céntimos el Kgmo.; las manzanas de 0,60 a 2,00 ptas, según clase; los melocotones a 0,60 y 0,80 las nueces, a 1,40; las peras de 1,00 a 1,40; los plátanos de 2,00 a 2,40; la una negra a ochenta céntimos; el moscatel a 2,00 ptas.; las mandarinas a 1,00 y 1,20; la coliflor de 0,80 a 1,40; los puerros, a 0,60 y 0,70; la escarola a 0,20; las zanahorias a 0,50 la docena; las nabos a 0,30 la docena; la achicoria a 0,30 y 0,35.

En el piso de arriba se vendían los huevos de 3,25 a 4,00 ptas. la docena; hemos visto vender un par de pollos pequeños en 7,00 ptas. el queso de Burgos a 3,50 y 4,00 ptas. el manchego a 5,50; el de Urbua a 5 ptas; la manteca a 8,00 ptas.; el queso de la Trapa a 5,00 ptas. y el del país a 2,50.

En la plaza del ganado no reinaba la animación de otros jueves hasta muy entrada la mañana.

Se vendió una hermosa pareja de bueyes en 3.250 ptas. y un buen caballo en 120 duros. La arroba de cerdo gordo estaba a 29 ptas.

Los precios en la Plaza de los Arcos eran los siguientes: la cebada a 34; las habas a 53; las patatas a 15, 18 y 19; el trigo a 48 y el maíz a 44 ptas.

Todo con relación a los 100 Kilos. K

IMPRESA Y PAPELERIA OBJETOS DE ESCRITORIO HIJAS DE SAR

FRANCISCO DE UGARTE Nuevo servicio de mudanzas de muebles para dentro y fuera de la población en vagones copitones y auto-capitones de las marcas más modernas.

Prensas para vino y aceite para Vid. calado gratis MARRODAN Y REZOLA

Información general

Botella Asensi justifica su postura por la complicidad de los radicales en la fuga de March

LOS DIPUTADOS PROCLAMADOS

Madrid, 30.—El resultado del escrutinio de la primera vuelta, a falta de los datos de la Coruña da la siguiente relación de diputados proclamados.

Derechas.—Ceda, 81; agrarios, 36; independientes, 15; tradicionalistas, 14; Renovación Española, 13; nacionalistas vascos, 12. Total, 171.

Centro.—Radicales, 76; Lliga Catalana, 25; republicanos conservadores, 13; liberales demócratas, 9; independientes, 6; progresistas uno.

Izquierda.—Socialistas, 27; Esquerza Catalana, 22; Acción Republicana, 5; radicales socialistas, independientes, 2; radicales socialistas, 1; y federales 1. Total, 58.

Total de diputados proclamados, 359.

El conjunto total de la Cámara en el momento actual es el siguiente:

Diputados proclamados, 359. Escrutinio pendiente de Coruña, 17. Actas dudosas (Almería y Oviedo), 2. Diputados de la segunda vuelta, 9. Total, 473.

LOS VINOS FRANCESES

París, 30.—En la Cámara de los Diputados el grupo de la Viticultura del Centro del Oeste de Francia ha escuchado la exposición de una gestión hecha cerca del Ministerio de Comercio, para protestar contra la campaña de ciertos periódicos de los Estados Unidos contra los vinos franceses en beneficio de los de California.

El señor Pruost pidió gestiones cerca del Gobierno americano el que se aumente el contingente actualmente establecido en un millón cien mil hectólitros que se reparten entre Portugal e Italia.

LA BASILICA DEL SANTO SEPULCRO

Amsterdam, 30.—Telegraffan de Jerusalén que la famosa Basílica del Santo Sepulcro está en inminente peligro de ruina a causa de unas enormes grietas que se han abierto en los muros Norte y Sur del edificio.

Parece que ello es debido a la acción secular de los agentes atmosféricos, que ha debilitado en gran parte la argamasa de los muros.

El arquitecto del Gobierno británico ha ordenado sea apuntalada la Basílica en espera de comenzar obras de reparación con carácter permanente.

CUANDO HABLA BOTELLA

Madrid, 30.—Esta mañana a las doce, conforme había prometido, recibió en su domicilio el señor Botella Asensi, ministro dimitido de Justicia a los reporteros políticos de la mayoría de los periódicos madrileños.

Expuso que su discrepancia con el

Gobierno parte de los primeros días de su constitución en cuanto se dio cuenta de los acuerdos electorales entre radicales y derechas.

Dos de los ministros, asegura, participaban de sus mismas inquietudes. El día de la fuga de March se consideró incompatible con el Gobierno y presentó la dimisión de su cargo.

Hizo a continuación un relato detallado de lo que a su juicio constituye un contubernio del partido radical con los elementos de derechas y llegó a decir que la fuga del millonario mallorquín estaba amparada por el partido radical o por lo menos por algunos de sus miembros más influyentes.

El expuso en un Consejo que era inadmisibles que un hombre como March acusado por un Tribunal como el de Responsabilidades, hechura de las Cortes, no podía pasar a erigirse en juez de esas mismas Cortes, sin que otras legalmente constituidas lo ordenaran.

Y esto lo dijo en un Consejo de ministros cuando se trató de apoyar la aprobación de March para el cargo de vocal del Tribunal de Garantías.

Varios ministros se adherieron a esta opinión suya pero no tuvo validez su actitud porque los valedores de March al ver que les fallaban todos los recursos ayudaran la fuga de March.

Ante la fuga, el reiteró su dimisión llegando incluso a proponer que se exigiesen responsabilidades a los radicales, que a su juicio cooperaran a ella.

Algunos ministros y entre ellos Martínez Barrio le hicieron desistir de su propósito por la proximidad de las elecciones y él asintió porque creía que estas iban a celebrarse con la máxima pureza.

Expone a continuación el por qué de sus propósitos de reunir las Constituyentes para juzgar lo ocurrido en la primera vuelta y en evitación de lo que va a ocurrir en la segunda.

Dice que no solo la República sino España están en peligro y que las derechas van o a una dictadura del tipo primorriverista o a un anulación de la revolución.

La situación, insiste, esta llena de sombras para la República y las izquierdas deben ahora unirse en el máximo esfuerzo, pues, repito, España y la República están en peligro.

De su derrota por Alicante y de sus probabilidades de salir diputado, nada dijo.

De su minoría parlamentaria tampoco, porque no existe.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Madrid, 30.—A las doce de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

A la salida el señor Rico Avello manifestó contestando a preguntas de los periodistas que el Consejo, después del ajeteo político de ayer había sido meramente administrativo.

Algun compañero le preguntó si los ministros izquierdistas estaban dispuestos a secundar la actitud del de Justicia dimisionario señor Botella y manifestó que de eso ni se había hablado, ni había por qué hablar.

El Gobierno añadió se presentará al Parlamento en la fecha indicada.

Preguntado Palomo sobre los rumores circulados de una solidaridad de

su partido con las manifestaciones de Besteiro, contestó que el partido radical-socialista de Madrid o sus representantes no son ni con mucho el partido en sí.

Nuestro partido—añadió—está formado de pequeños burgueses que no pueden en modo alguno estar conformes con la manera de pensar de los socialistas exaltados, que tienen ciertas concomitancias con el comunismo.

Añadió que ignoraba la supuesta reunión de prohombres de izquierdas. Negó que hubiera concurrido a la supuesta reunión con Besteiro y Prieto en casa de Barcelino Domingo.

No creo que este este conforme, ni Azaña tampoco, a ese llamamiento a los extremistas de izquierdas.

Además—siguió diciendo—a esa reunión que yo sepa, solo concurrió Salmerón.

Martínez Barrio a preguntas de los informadores dijo que el Consejo de hoy había sido meramente administrativo.

Se le habló del suelto publicado hoy por "El Socialista" sobre supuestas algaradas en Madrid en fecha próxima.

El jefe del Gobierno contestó: —No lo he leído pero no puede ser otra cosa que producto de una fantasía desbordada.

Se le habló de la nota facilitada a la prensa por el señor Botella Asensi y dijo que la desconocía pero que si algo había en ella digno de contestarse lo haría cumplidamente.

A continuación el señor Pita Romero Secretario del Consejo facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Decreto autorizando ciertos detalles de Administración en el Instituto Internacional del Cáncer.

Idem, creando una comisión de Inspectores para proceder a la revisión administrativa del Patronato del Turismo.

Idem, declarando que los inspectores generales de los Cuerpos de Servicios pertenecientes al Estado se rijan por el Reglamento que se indica.

Decreto ordenando la publicación de los acuerdos de la Comisión mixta dictaminadora del Estatuto de Cataluña por el traspaso de servicios a la Generalidad y que se refieren a los de Bellas Artes, y comunicaciones telefónicas y de Cuerpo de Seguridad.

Estado.—Decreto disponiendo quede declarado disponible el ministro de Estado en Bruselas.

Justicia.—Nombrando Subsecretario a don Fernando Valera.

Idem Magistrado del Tribunal Supremo a don Juan Reñores.

Idem Magistrado de la Audiencia de Palma de Mallorca a don Gerardo Puente. Creado una plaza de Subsecretario Inspector de Prisiones.

Hacienda.—Decreto solicitando de la Diputación Permanente de las Cortes Constituyentes los créditos necesarios para sufragar los servicios nocturnos extraordinarios del Cuerpo de Telégrafos.

Gobernación.—Decreto autorizando la venta en pública subasta de los autos motos y demás vehículos del Cuerpo de Policía declarados inservibles.

Autorizando sean considerados como hechos de guerra a los efectos de jubilación y derechos pasivos los casos

El momento español

SIN TAPON

La noticia del día de ayer fue la posición en que se colocaba el ministro de Justicia.

El señor Botella propugnaba, nada menos, que la anulación por decreto de las elecciones y la convocatoria urgente de las antiguas Constituyentes.

Claro que todo se arregló con una dimisión.

Ultima hora

"El Socialista" habla de la marcha sobre Madrid de los requetés vasco-navarros

DISTURBIOS ESTUDIANTILES

Madrid, 30.—Los estudiantes de la Universidad e Instituto del Cardenal Cisneros han producido esta mañana alborotos por solicitar de la superioridad que fueran concedidas vacaciones como consecuencia de la segunda vuelta de las elecciones en Madrid.

Con este motivo se formaron varios grupos de estudiantes en la calle de San Bernardo que alteraron el orden e incluso llegaron a interrumpir la circulación de tranvías y automóviles.

En la Facultad de Medicina hubo desde primeras horas de la mañana gran efervescencia.

Sin embargo, los incidentes no adquirieron caracteres graves, tanto es así que bastó la presencia de una pareja de Seguridad que restableció el orden.

Una comisión de alumnos se entrevistó con el Decano haciéndole la súplica pertinente a las vacaciones que solicitan.

El conflicto no trascendió a la calle y en la de Atoche reinó tranquilidad.

Al mediodía se supo en los centros escolares que el ministro accedía a la solicitud de los escolares concediendo unas vacaciones de tres días a partir de mañana.

Esto bastó para que renaciese la normalidad escolar y las clases se diesen sin interrupción.

LOS DEDOS SE LES ANTOJAN HUESPEDES

Madrid, 30.—El objeto de todos los comentarios durante el día de hoy han sido los rumores que acoge "El Socialista", en su edición de esta mañana.

El primero se refiere al anuncio de una marcha sobre Madrid de los requetés tradicionalistas, dispuestos a intervenir para asegurar por la fuerza el triunfo de las derechas españolas.

El segundo habla de los propósitos de los señores Sánchez Albornoz y Pa-

de víctimas ocurridas en el Cuerpo de Seguridad en cumplimiento del deber.

Decreto disponiendo la publicación del nuevo reglamento de suboficiales. Instrucción Pública.—Decreto ordenando la terminación del Instituto Cajal.

Agricultura.—Decreto reorganizando en la forma que se indica el Instituto de Reforma Agraria.

Obras Públicas.—Decreto reglamentando la aplicación de los preceptos contenidos en la Ley de Aguas de corrientes y continuas de las Islas Canarias.

Delegación de Hacienda

NEGOCIADO DE CLASES PASIVAS

Los pensionistas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Delegación, harán efectivos los correspondientes al mes actual en las horas de 10 a 12 y media de los días siguientes:

Día 1.º de diciembre.—Montepío civil, jubilados, excedentes remuneratorias y extranjero.

Día 2.—Montepío Militar.

Día 4.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 5.—Retirados y últimos decretos.

Día 6.—Todas las nóminas. Se advierte que no se pagarán en cada día mas que las nóminas señaladas, y que las fes de vida se presentarán reintegradas y firmadas, así como por los apoderados, cuando perciban los haberes por este medio

lomo de dimitir sus carteras asegurando que Azaña y Marcelino Domingo han acordado retirar sus ministros del Gobierno actual.

Se asegura también que en el Consejo de hoy se ha puesto de manifiesto la maniobra de ambos personajes de apoyar la actitud de los socialistas, pero vista su actitud francamente hostil a la República actual, los restantes ministros no se han prestado a secundar el juego.

CONTESTANDO A UNA INFORMACION

Madrid, 30.—"El Siglo Futuro", de esta noche publica un artículo en el que habla del temor de los socialistas de la posible llegada a Madrid de los requetés Vasco-Navarros y hace resaltar el temor manifiesto de la U. G. T. a que pudiera darse el caso de que ese rumor tuviese efectividad.

Dice que en último caso los requetés tradicionalistas esperan tranquilos a que el Gobierno mantenga el orden.

Contra esas amenazas socialistas bastaría a los requetés de la tradición el uso de un abanico o una escoba.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid, 30.—Como ampliación del Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia puede decirse que los ministros deliberaron sobre la nota facilitada a la prensa por el señor Botella, considerándose, que se trataba de una maniobra política y expresando los reunidos su deseo unánime de presentarse a las nuevas Cortes el día 8 sin que hasta entonces se produjera baja alguna en el Gabinete actual.

ASI SE HACE

Madrid, 30.—El señor Primo de Rivera ha presentado hoy su acta en el Congreso. Es la 153 que se presenta.

Primo de Rivera ha elegido escaño en el centro de la Cámara e inmediatamente al lado de los escaños de los socialistas.

ESPERANDO LA HORA

Madrid, 30.—El director del periódico "La Unión de Sevilla", Domingo Tejero ha dirigido un telegrama al jefe de la Comunicación Tradicionalista señor Conde de Rodezno concebido en los siguientes términos:

"Excmo. Sr. Conde de Rodezno.—Madrid.—Proclamado diputado por la provincia de Sevilla quiero sentarme en el Congreso junto a ustedes debajo del reloj esperando la hora que no debe tardar mucho.—Abrazos".

Notas financieras

BOLSA DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Banco Vizcaya (A) 94,00, Banco Vizcaya (B) 235,00, Hidroeléct. Ibérica 58,00, Nortes... 221,50, Telefónica (pref.)... 118,25, Viesgo... 41,00

LA MONEDA

Table with 2 columns: Currency and Value. Includes Francos 48,15, Dolares 7,87, Libras 40,65, Bonos Oro 210,00

DESPERTADORES OCASION Los de 14 pesetas, ahora a 8.25. Relojes pared, desde 45 pesetas.

Dato, 24 Joyería. Platería.

SELLOS ORO MACIZO, a 28 ptas. De más peso a 35. Cubiertos mesa, MEDIA DOCEÑA, desde 11 ptas. Contrastados con 40 gramos plata, a 36 ptas. media docena.

ALIANZAS ORO macizo, desde 16 pesetas ALIANZAS ORO enchapado, toda garantía, a 6,50 ptas. SELLOS enchapado de oro, toda garantía, a 8,50

ISASIA Dato, 24 Relojería. :: VITORIA ::

Preciosos objetos para regalos. Surtido y precios baratísimos—Relojes pulsera para señora y caballero, los de 45 pts. ahora a 28. De bolsillo, desde 8 ptas. Ocasión.

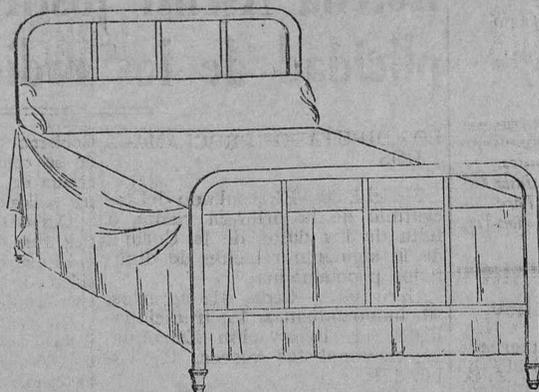
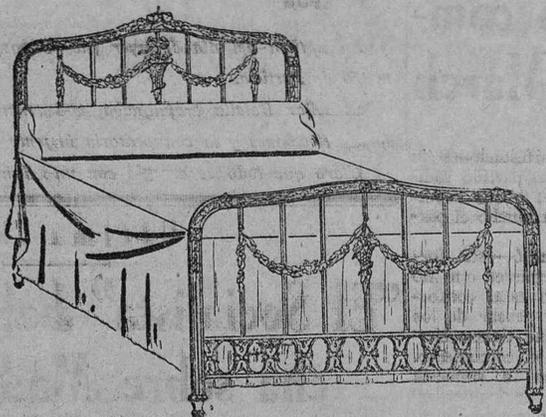
Clínica operatoria Dr. José María Tauste Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio RAYOS X Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

POMPAS FUNEBRES DR Toribio Santamaría (CASA FUNDADA EN 1870) General Alava, 3 Teléfono 1434 Frente a Teléfonos Coronas, hábitos, féretros, arcos en maderas finas PRECIO COMPLETO Y ECONOMICO

SE ALQUILA un piso con calefacción y cuarto de baño. Informarán en esta Administración.

CAMAS DE METAL

DORADAS - PLATEADAS - NIQUELADAS



ELEGANTES - HIGIENICAS - ECONOMICAS

Visite Vd. nuestras exposiciones-Vea nuestro gran surtido-Consulte precios

“La Amuebladora Vitoriana”

— Manuel Alonso —

Independencia, 3 :: VITORIA :: Teléfono 1.743

Notas taurinas Sección agrícola

LA TEMPORADA DE 1933.—LA GARTITO, MARQUEZ Y LUIS MORALES

Lagartito.—A consecuencia de la excursión invernal por tierras americanas se le calentó la sangre torera y quiso dar señales de vida en la temporada española. Nueve corridas sumó, fué a algunos festivales y, como resultado, el nombre de **Lagartito**, a quien se consideraba como retirado o poco menos, sonó nuevamente entre palmas a la voluntad y el valor.

Esta es su campaña:
 Mayo.—14, Zaragoza: 21, Logroño.
 Agosto.—15, Saint-Tropez.
 Julio.—14, Saint-Tropez.
 Septiembre.—3, Saint-Est: 9, Bayona; 10, Barcelona; 20, Puente-lapeña.
 Noviembre.—10, Lunel.

La esfera en que se ha desenvuelto como se ve, es modestísima. Pero más modesta era en las últimas temporadas, y ya supone unos puntos de ganancia.

Antonio Márquez.—Después de dos años de retirado, con anuncios de vuelta en distintas ocasiones, se decidió, por fin, a vestirse de luces otra vez, en plan limitado de pocas y buenas corridas.

En esta «segunda vuelta»—usémos la frase de actualidad—no ha querido ser torero de pelea, y si de antemano pensó en limitar sus salidas en seguida amplió la limitación a plazas francesas, en vista de lo poco puesto que estaba con el toro y de que los contratos en España no los cumplía a gusto con sus deseos.

Su breve campaña fué floja, gris, al margen del toro activo, para el que se precisa pocos años, facultades e ilusiones. Tal impresión sacamos de la corrida que le vimos en Dax... aunque en la función siguiente en Bayona, hiciera un faénón «de los de antes», según nos dijeron muy buenos aficionados que fueron a verle desde San Sebastián.

La campaña, de siete corridas, ni añade ni quita a la historia torera de Antonio Márquez.

Junio.—25, Málaga.
 Julio.—9, Nimes; 16, La Línea; 27, Valencia.
 Agosto.—6, Cádiz; 29, Dax.
 Septiembre.—3, Bayona.
 Nos figuramos que el patentesis

abierto en su retirada lo habrá cerrado ya.

Luis Morales.—Otro caso como el de «Pinturas». Sabe hacer las cosas bien, pero se cuida mucho de que los toros no le pasen demasiado cerca. Además, como lleva muchos años en el toro, la gente, aunque sólo sea «de oídas», se lo sabe de memoria.

Tomó la alternativa en Madrid el día 25 de junio. Fué padrino «Chicuelo», testigo «Maravilla» y el ganado de Pedrajas.

Como novillero había torcado estas catorce novilladas:

Marzo.—5, Madrid.
 Abril.—2, Madrid; 9, Beaucaire; 16, Nimes; 20, Madrid; 23, Sevilla; 29, Jerez de la Frontera.
 Mayo.—3, Puertollano; 7, Zaragoza; 25, Barcelona; 28, Sevilla.
 Junio.—4, Céret; 15, Madrid; 18, Algeciras.
 Y de matador de toros estas siete corridas:
 Junio.—25, Madrid.
 Julio.—2, Barcelona; 14, Marsella.
 Agosto.—13 y 20, Barcelona.
 Septiembre.—3, Barcelona; 20, Requena.

La cosa no ha pedido ser más pobre. Y pueda presumirse para lo que le va a servir el grado de doctor.

EMPRESAS MADRUGADORAS

Apenas echó el cerrojo la plaza valenciana, comenzó su empresa las gestiones necesarias para asegurar una verdadera temporada que responda a la tradición taurina de la capital levantina.

Por de pronto la citada empresa ha encaminado sus primeros pasos hacia sus llamadas «corridas falleras», que como es sabido, tienen lugar en los días de San José y tan rápidas han llevado las negociaciones, que ya tienen adquiridos los toros que se lidiarán en esas funciones. Pertenecen a las ganaderías de Indalecio García, antes Rincón y Fermín Alonso, antes Sotomayor.

Ahora los empresarios levantinos recorren Andalucía y Salamanca para «comprometer» toros y novillos, en tan elevado número, que es seguro llevarán a los corrales de Valencia, más cabezas que las que verán en muchas ganaderías.

LA POPULAR DE LOGROÑO

Están realizándose en Logroño gestiones activísimas con el fin

de formar una Comisión popular que se encargue de organizar las corridas de San Mateo del año próximo y los sucesivos, con todo esplendor. Y refiriéndose a una de las últimas reuniones que al efecto se celebraron, escribe «Miguellio» lo siguiente:

Esa buena disposición y el entusiasmo persistente porque las corridas de Logroño vuelvan a ser lo que un día fueron, se manifestó en cuantos expusieron ideas y pareceres, constituyendo todo ello un ambiente de optimismo asegurador de que las verdaderas fiestas de San Mateo recuperarán sus antiguos esplendores y darán a la capital el brillante aspecto que fué siempre su característica.

En ese deseo se exteriorizaron impresiones y anticipos de proyectos, que en vez de tropezar con dificultades, hallaron tan favorables disposiciones que anoche mismo se hicieron las primeras aportaciones a la suscripción que ha de ser base para la deseada magnificencia del programa taurino. Y a juzgar por la cuantía de los primeros boletines inscriptos puede descontarse el más rotundo éxito a la popular suscripción.

PUBLICACIONES CRISOL. Por diez cupones como éste, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. TENERIFE.

VALLADOLID

Canal de Castilla: Se negociaron 250 fanegas.

Arco de Ladrillo: Sin operaciones.

Todo a la tasa mínima (50 pesetas los 100 kilos), con tendencia firme.

Entraron, además, por el Canal, 200 fanegas de cebada, cotizadas a 41 reales fanega.

Harinas.—Selectas, 66; integrales, 62; segundas, 59.

Todo pesetas los cien kilos con envase.

Salvados.—Tercerillas, 32 a 34; cuartas, 28; comidilla, 25; salvado hoja, 27.

Todo pesetas los cien kilos con envase.

Otros granos.—Centeno, 36; cebada, 33-34; avena, 33; algarrobas, 44; yeros, 41.

Todo por fanega y sin envase.

Expediciones.—Por la estación del Norte fueron expedidos ayer los siguientes vagones:

SASTRERÍA

GONZALEZ SOSA

Últimas novedades en Gabanes y Trajes

LEA VD. ESTE ANUNCIO

He recibido una gran colección de relojes de pared en Horas y medias y Carrillones, que los liquido a precios sumamente ventajosos. En relojes de señora y caballero, grandes novedades, lo mismo en marcas corrientes que en las acreditadas LONGINES, OMEGA, CYMA, etc.

Postas, 28 **ABAITUA** Telél. 1669
 Relojería, Platería y Joyería

Harina: para Santander, dos vagones; para Barcelona, uno; para Morrot, tres; para Coruña, uno; para La Felguera, uno.

Salvado: para Torrelavega, un vagón; para Castellón, uno.

Abonos.—Precios corrientes (salvo variación) de abonos sobre carro almacén de Valladolid, contado, sin descuento, saco de 100 kilos, envase:

Superfosfato de cal mineral 18-20 por 100 ácido fosf. sol., 16 pesetas; sulfato amoníaco 20-21 por 100 de azoe, 30,30 ptas.; nitrato sosa Chile 15-16 % de azoe, 32,65; nitrato de cal I. G. 15-16 por 100 azoe, 31,15; cloruro de potasa 80-83 por 100, 36,00; sulfato de potasa 90-93 por 100, 49,75; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; ídem cristalizado, 19; sulfato de cobre 87 pesetas; abono completo para cereales, 21; ídem para viñas, 27; ídem para leguminosas, 28.

Abonos orgánicos a base de pescados.—Número 1. Para prados naturales y artificiales leguminosas, 22 pesetas; Número 2. Para cereales en secano, maíz, etcétera, 26,50; Número 3. Para patatas, remolacha, cebolla, cereales en regadío, arbolado, viñas y hortalizas, 29,50. Todo en pesetas los 100 kilos.

REUS (Tarragona)

Cuando creíase que se había afirmado el buen tiempo, se han repetido las lluvias durante cinco o seis días, con evidente beneficio de los sembrados de secano y arbolado, pero imposibilitando el laboreo de las tierras y la recogida de aceitunas, por cuya causa la producción de aceite se ha entorpecido un tanto.

Los mercados en los últimos días, han estado encalmados con motivo de las elecciones, que indudablemente han restado actividad a los negocios, de lo que aún se resienten.

Trigos.—Las operaciones continúan siendo muy reducidas, lo propio que la oferta; los precios

sostenidos con firmeza, sobrepasando la tasa las clases superiores líneas Avila, Guadalajara y Sigüenza, que se han hecho a 50,25 y a 50,50 pesetas los 100 kilos.

Se pretenden: Navarra, a 50-53. Extremadura, a 48,75-49. Línea de Palencia, a 49,50.

Harinas y residuos de la molinación.—De unos días a esta parte la venta de las harinas regionales se ha reducido; al paso que aumentaba la de las foráneas, de las que hay grandes arribos, contribuyendo, por otra parte, a la calma relativa el hecho de que la panadería no se provee más que de lo preciso, en atención al precio a que ha de vender el pan. Los residuos, ante la importante alza del precio de los cereales y granos para piensos, van mejorando de precio, con reducida oferta y nada más que regular demanda.

Se cotizan: harinas fuerza extra, 77 pesetas los 100 kilos; media fuerza, 75; extra local, 71-72; ídem Castilla, 71-73; corriente local y Castilla, 67-80.

Vinos.—Consecuencia de la poca demanda y de que la oferta es mayor de día en día, por estar ya disponible para el consumo la mayoría de los de la última cosecha, los precios están sumamente flojos, no descendiendo gracias a la destilería, que los sostiene, especialmente por lo que se refiere a vinos blancos, habiendo mejor disposición por los tintos. En licorosos se va operando nuevamente, con precios sostenidos.

NAJERA (Rioja)

El mercado semanal careció de interés, habiendo regido los mismos precios que en el anterior en los cereales y ganado de cerda.

Lo que más salida tiene es el vino, habiéndose vendido en lo que va de semana bastantes cubas al precio de 5 pesetas cántaro, lo que demuestra que en el mercado tienen aceptación nuestros vinos por la clase y grado que este año alcanzan.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un laxante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catala.--VIGO.

Hermosas habitaciones modernas, espaciales, soleadas, amuebladas o sin amueblar, SE ALQUILAN
Ortiz de Zárate, número 3

Productos químicos y abonos minerales
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Monjoja), Madrid, Sevilla (El Empalmé), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafarra).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
Los pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria
FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.
Capitales impuestos.... 39.732.681 Pesetas.
Número de imponentes.... 21.980
Capital y Reservas.... 5.100.000 Pesetas.
PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.
DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:
Capitales impuestos: Capitales impuestos:
Año 1850 Pesetas 1.912 Año 1910 Pesetas 7.992.208
Año 1880 » 231.050 Año 1915 » 10.079.122
Año 1900 » 853.092 Año 1925 » 15.368.618
Año 1905 » 160.397 Año 1927 » 32.163.960
Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 5.

«LA EXPORTADORA».— Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.— Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación
Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.
Cuantas corrientes a la vista.... 2 % anual
Imposiciones a plazo de 3 meses.... 3 % »
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3,50 % »
Imposiciones a seis meses.... 3,60 % »
Imposiciones a 12 meses o más.... 4 % »
Imposiciones en libretas escolares.... 4 % »
Constitución de pensiones y dotas con bonificaciones del Estado.
Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores.
Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.
OFICINAS:
PLAZA DE LA REPUBLICA números 12 y 13.
Veintitrés Sucursales en la provincia.

CONAC
Tres Perlas
FINISIMO Y MUY VIEJO
MADERAS - MACHIHEMBRADOS
RAFAEL RETANA
Hijo de J. Retana
FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)
—)o(— Servicio a domicilio —)o(—

BODUER
POSTAS, 26
ULTIMA NOVEDAD!
SOMBRERERIA - CAMISERIA - NOVEDADES
SE REFORMA TODA CLASE DE SOMBREROS, QUEDANDO COMO NUEVOS

66 EMISORAS?
En las diferentes pruebas a que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pidan una demostración sin compromiso alguno por su parte.
PHILIPS Super Inductancia 830
Representante oficial para Alava:
Almacenes LA BOLSA
Florida, 23 y Arca 13

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Compañía de Seguros Reunidos.— Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.— Fundada en 1864.— Seguros sobre la vida.— Seguros contra incendios.— Seguros de valores.— Seguros contra accidentes.— Seguros marítimos.— Seguros contra el robo y Tumulto Popular.
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA.
General Loma, 6, 2.º.—Vitoria.

San Prudencio, 23 y 25 HOS
Muebles AZPIAZU Vitoria
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

RESTAURANT «EL CASERIO»
LO MAS POPULAR DE VITORIA PARA BODAS Y BANQUETES
CONSULTAR PRECIOS
HOTEL BIARRITZ

Larramendi Oros
OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9.— Vitoria.
Falleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
DATO-8 VITORIA

Radioaficionados
Cuando vuestro aparato sufre alguna avería, lo primero que pensáis es en el tiempo que va a estar en el taller y lo que os va a costar la reparación. Pues bien, no temáis. Si acertáis a llevar vuestro aparato a un técnico de reconocida competencia, la reparación será cosa de pocas horas y el precio muy por debajo de lo que os acostumbrabais a cobrar en otros sitios.
¿SABEIS DONDE ENCONTRAREIS TODO ESTO?
EN CASA
SAN MARTIN
Radios, Gramófonos y Discos
«La Voz de su Amo»
P. de la República núm. 32

Clinica «VIRGEN BLANCA»
Hermanos Castilla
Y Aransay
Especialistas
Estómago, Intestinos, Hígado y Cirugía
RAYOS X
PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

Muebles a plazos.—O. de Zárate, 3.
«AURORA»
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.— Fundada en Bilbao el año 1900.— Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

Gran invento español
que revoluciona el arte de la Construcción.
Máquinas para fabricar Bloques de Mortero y Hormigón sistema «Atlas» patentado.
Presupuesto para Equipos; catálogos Casa LINACERO.— 41. Apartado de Correos.— Teléfono 1846.—VITORIA.
Ultimo Invento de Radio receptor de ondas de 18 a 2.000 metros, oyéndose todo el mundo. Ondas extra-cortas, corta y larga, en un solo mando.

VIDA INCENDIOS
ACCIDENTES
MINERVA
RESPONSABILIDAD CIVIL
ROBO
TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE VITORIA:
Castilla, 33-r.
Agencias:
ABASTECIMIENTOS ZEDA, FLORIDA, 3
y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA.

Academia «San Prudencio»
CONSTITUCION, 10, 2.º VITORIA
BACHILLERATO: A) Enseñanza para alumnos de AMBOS SEXOS, libros y oficiales.
B) Asignaturas. Cursos completos.
C) Corrección y preparación de cuadernos de trabajo.
MAGISTERIO: A) Asignaturas y cursos.
B) CURSILLOS: Preparación de lecciones escolares.
C) OPOSICIONES a ingreso en Normales.
PERITAJE MERCANTIL: Cursos y asignaturas.
POLICIA: Preparación por dos Profesores del Cuerpo.
IDIOMAS: Latín, Francés, Inglés: Método Berlitz.
INTERNADO FAMILIAR
Se admiten ofertas de casas serias para hospedaje de estudiantes, bajo las condiciones expuestas en la Secretaría de la Academia. Horas: de 12 a 1 y de 5 a 7.

F. Molet
Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31-1.º.—Vitoria
LEED Y PROPAGAD
«PENSAMIENTO ALAVES»

